

LETRAS NEGRAS

Grupo Editorial

CONVOCATORIA DE CARTAS

Abierto: mexicano/as y residentes en el país

Entidad convocante: Grupo Editorial Letras Negras – Filial México

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se podrá participar con una carta.
2. Podrán participar mayores de edad.
3. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español con una extensión máxima de 2000 (dos mil) palabras. No es necesario que sea inédito, pero el autor debe ser dueño de los derechos de la obra.
4. Cada carta deberá ser enviado en procesador de textos WORD como archivo adjunto a la siguiente dirección: **mexico@letrasnegras.com**
5. Interlineado 1,5, Times New Roman 12, márgenes predeterminadas de Word.
6. Cada uno de los cuentos será leído por un jurado que determinará los seleccionados.
7. El jurado se pondrá en contacto con los autores para informar de la aceptación o rechazo del texto.
8. Una vez se informe del rechazo de la obra, se procederá a eliminar la información y el cuento.
9. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
10. Los textos seleccionados serán antologados en un libro que será parte de nuestras colecciones.
11. Los autores no cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación del cuento.
12. La editorial enviará a cada autor seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.
13. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.
14. El libro será distribuido en Chile, México, España, Europa, Uruguay, Bolivia, Argentina, Costa Rica, Brasil, Perú, Ecuador, Guatemala, Estados Unidos, Colombia, entre otros.

15. Los autores seleccionados contribuirán con **1.060 MXN** por concepto de Derechos de Distribución Internacional. En este enlace se explica ampliamente: **<https://letrasnegras.com/derechos-internacionales-1>**
16. Según las posibilidades, se organizará un lanzamiento del libro. La asistencia al mismo es opcional.
17. La editorial entregará un ejemplar de la colección a cada autor, de acuerdo con las especificaciones del contrato. Este ejemplar de cortesía se otorgará por única vez, y únicamente cuando el autor adquiera un mínimo de cinco (5) ejemplares una vez la colección haya sido publicada. Además, se aplicará un descuento del 35% en cada ejemplar adquirido.
18. La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.
19. En la medida de lo posible, se realizará una presentación virtual del libro y se dará apoyo en las presentaciones presenciales que se realicen.
20. Asunto: Cartas – ciudad de residencia.

Ejemplo: Cartas – Xalapa

21. Recepción de cuentos: del 26 de agosto al 22 de septiembre de 2026.